

# COLEGIO BAJA CALIFORNIA

## REGLAMENTO ESCOLAR

# **PREESCOLAR**

## Ciclo Escolar 2021-2022

Al inscribirse en el Colegio Baja California Alumnos como Padre de Familia, acepta y se comprometen a conocer y observar el reglamento del mismo, al igual que las disposiciones emanadas de la Dirección.

## **ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD**

- 1.- El horario de clases para preescolar es de 8:15 a.m. a 1:30 p.m.
- 2.- El Colegio solo se hace responsable de los alumnos 20 minutos después de concluidas las clases. El Alumno que no se recoja en tiempo será enviado a extensión de horario, y deberá pagar la cuota establecida.
- 3.- Toda falta de asistencia deberá ser justificada por escrito y firmada por los Padres de Familia y entregada a la Profesora titular.
- 4.- El alumno que por algún motivo llegue después de las 8:20 a.m. deberá pasar a la Dirección para informar de su retardo.
- 5.- El Alumno que acumule 2 retardos en una semana (retardos de entrada y salida), será suspendido un día hábil de la siguiente semana.
- 6.- Ausentarse del Colegio por una semana, sin notificarlo a la Dirección puede ocasionar la separación definitiva del Colegio.

#### **GENERALES**

- 1.- El alumno deberá traer a clases únicamente lo que necesite para el trabajo en el salón de clases, no se autorizan juguetes y/o juegos, o algún otro artículo que pueda distraer al alumno en la hora de clases (salvo autorización de la Dirección).
- 2.- Es obligatorio la asistencia en los actos y actividades que convoque el Colegio.
- 3.- El Colegio no se responsabiliza de la perdida de objetos que el Alumno traiga para su uso, ni los olvidados al ausentarse del mismo.
- 4.- El Alumno que deteriore o destruya objetos o mobiliario del Colegio deberá reponerlo o pagar su valor real.
- 5.- Las citas con los maestros se harán fuera del horario de atención al grupo y con cita previa.

- 6.- Ninguna persona ajena al personal docente del Colegio podrá permanecer en los salones de clase.
- 7.-El Alumno que por sus malas costumbres perjudiquen a sus compañeros o menoscaben el buen nombre del Colegio, serán suspendidos definitivamente.
- 8.- El alumno que adeude tres meses o más de colegiaturas, será dado de baja automáticamente.
- 9.- El Colegio se reserva el derecho de negar la reinscripción por las siguientes causas: bajo rendimiento académico, mala conducta, falta de respeto para sus maestros, compañeros o personal que labora en la Institución.
- 10.- Una vez iniciadas las clases, los alumnos no podrán recibir objetos y/o material olvidado en casa (artículos escolares, refrigerios, loncheras, tareas, etc.) Esta medida es para favorecer el hábito de la responsabilidad y disciplina.
- 11.-El Colegio emite boletines semanalmente que son enviadas a su cuenta de correo electrónico. Por lo cual es responsabilidad del Padre de Familia revisar oportunamente y darse por enterado del contenido del mismo

## EVALUACIÓN

Para la evaluación se considera:

- 1.- El trabajo del Alumno y sus actividades diarias, dentro del Colegio.
- 2.- Su relación con los profesores, compañeros y personal que labora en el Colegio.
- 3.- Todo lo concerniente al orden, limpieza, atención y disciplina que debe haber en un centro educativo.
- 4.- La efectividad del trabajo realizado en la clase o proyectos en casa.

#### UNIFORMES Y PRESENTACION PERSONAL

- 1.- El Colegio exigirá la impecable presentación de sus Alumnos, diariamente el alumno está obligado a traer el uniforme completo y en buen estado.
- 2.-El Alumno deberá asistir al Colegio debidamente uniformado y no podrá presentarse a clases sin el uniforme correspondiente ó en mal estado.
- 3.-Diariamente se hará una revisión general de aseo, considerando uniformes limpios, uñas cortas, cabello corto (hombres), etc.
- 4.- El largo del jumper de las niñas es a la rodilla.
- 5.- Los días lunes y asambleas especiales las niñas asistirán con moño blanco.
- 6.- Los moños o accesorios para el cabello son de color blanco, azul marino o en combinación con los colores del uniforme.
- 7.- No esta permitido traer accesorios en el pelo como: chongos postizos, trencitas en toda la cabeza con remaches de colores.
- 8.- No está permitido el uso de aretes tipo arracada, pulseras y/o collares.
- 9.- En temporada de frio los alumnos podrán traer debajo de la playera (polo). Termal o playera cuello se tortuga color blanco; y de color azul marino con la playera deportiva.
- 10.- La chamarra para invierno deberá ser color azul marino (sin logos). Los guantes y bufandas deberán ser color azul marino, blanco o acordes con los colores del uniforme.